

**NOTIFICACIÓN MEDIANTE COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE CONS. ADMNES.
PÚBLICAS, JUSTIC.Y SEGURID**

PUESTA A DISPOSICIÓN

Titular de la notificación:

Nombre y apellidos/Nombre de la entidad	DNI/CIF
Asoc De Discapacitados Del Sur Adissur	G76002617

Destinatarios de la notificación:

Nombre y apellidos/Nombre de la entidad	DNI/CIF
Jose Francisco Concepcion Rodriguez	42167407N

Datos de la notificación:

Identificador de la notificación	a4d926c1-af43-43de-a2b0-899a769575c5
Órgano que notifica	SRV.DE ENTIDADES JURÍDICAS
Procedimiento	Inscripción Órgano de Representación Asociación
Expediente	249/2021-0316144725
Fecha de Puesta a Disposición	24-03-2021

Documentos que se notifican:

Descripción y uri	Hash
15076-ADISSUR-24.03.2021 - urn:uuid: ad4a9ff6-ec00-417d-a8d3-d0a7a5bef04d	SHA-256: 85b0fe63750d6c9472f509013eaf352f2e7640d688550ac0ce8f2cafdfaed7 b5c

NORMATIVA APLICABLE

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 43.

Decreto 19/2011, de 10 de febrero, por el que se regula la utilización de los medios electrónicos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Art.32,33 y 34.

Orden de 9 de mayo de 2016, que regula el sistema de notificación electrónica mediante comparecencia en sedes electrónicas en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos públicos dependientes.



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0zdye9uBv67-ZmYI-_a1Bg-ix7Gk5G_Dq



ROSA MARÍA CASTRO LEÓN, JEFE DE NEGOCIADO DE ENTIDADES JURÍDICAS,
DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL
GOBIERNO DE CANARIAS.

C E R T I F I C O:

1º.- La denominada Asociación DE DISCAPACITADOS DEL SUR, ADISSUR,
figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1- Asociaciones / con el Número Canario de
Inscripción 15076 (G1/S1/15076-08/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias,
en virtud de Resolución de fecha 26 de agosto de 2008.

2º.- Que ha tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias,
certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General, celebrada el día 05 de
diciembre de 2020, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta
la inscripción registral con el siguiente tenor:

PRESIDENTE/A: D. JOSÉ FRANCISCO CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE/A: Dña. NIEVES MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO/A TESORERO/A: Dña. MARÍA NIEVES HERNÁNDEZ VALLES
VOCAL: Dña. NAY ESTERINA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
VOCAL: Dña. MARÍA DE LOS DOLORES RODRÍGUEZ SANJUAN
VOCAL: D. GABRIEL JOSÉ FELIPE CAMACHO

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada,
expido el presente en Las Palmas a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA MARIA CASTRO LEON - JEFE/A NEGOCIADO	Recibido: 24/03/2021 - 14:02:57
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eJDUVWSZPhVM1Zod06j-2w82NhgFyjVS	 
El presente documento ha sido descargado el 24/03/2021 - 14:02:55	

D. GRAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA -	Recibido: 24/03/2021 - 14:02:57
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0zdye9uBv67-ZmYI-_a1Bg-ix7Gk5G_Dq	 

